

"CARTUJA S.A."

Guayaquil, 15 de julio del 2003

Señor Don
SELIM DOUMET ANTON
Ciudad

79548.

Rel: 83235-M-97.

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informar a Usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "**CARTUJA S.A.**", en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo a Usted como

P R E S I D E N T E

de la Compañía, por el período de **CINCO (5)** años, según lo dispuesto en el Artículo Noveno de los Estatutos Sociales de la misma contenidos en la Escritura Pública de Constitución otorgada el 19 de noviembre de 1997 ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, e inscrita en el Registro Mercantil el 9 de diciembre de 1997. Le corresponde a usted subrogar al Gerente General, en caso de falta o ausencia temporal de éste con todas sus atribuciones; y, en general desempeñar las funciones señaladas en los Estatutos o que las señalare la Junta General, según lo establecido en el artículo Décimo Primero de los Estatutos Sociales.

Sírvase dar su aceptación a continuación del presente nombramiento y proceda a la inscripción del mismo en el Registro Mercantil de este Cantón.

Atentamente,


Dr. Angel Duarte Valverde
Secretario de la Junta

Acepto el cargo: Guayaquil, 15 de julio del 2003.


SR. SELIM DOUMET ANTON

C.I. #0900014010

Nacionalidad: Ecuatoriana

Domicilio: Av. Nueve de Octubre 701 y Boyacá

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía "**CARTUJA S.A.**", a favor de **SELIM DOUMET ANTON**, de fojas **93.398 a 93.400**, Registro Mercantil número **14.067**, Repertorio número **21.193**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-
Guayaquil, cinco de Agosto del dos mil tres.-



Yo, protocolista
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
Delegada

Orden: 63893
Legal: Raúl Alcívar
Amanuense-Cómputo: Yuri Zambrano
Depurador: Marianella Alvarado
Anotación-Razón: Lanner Cobefia
Revisado : *M*